

**RESOLUCIÓN DE 23/11/2022 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.



<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/16





TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.


SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

#### **RESUELVO**

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/16





Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/16





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA

**Fdo.: DOLORES SÁNCHEZ MORENO**

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/16	



## ANEXO

### LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CIF Entidad Solicitante: G14607022

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000008-23

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 4.160,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.544,48 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.544,48 euros.

Importe Concedido: 1.992,35 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,3 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.992,35 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ASOCIACIONES ENFERM ALZHEIMER

CIF Entidad Solicitante: G14657670

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000352-23

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 2.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.020,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.088,95 euros.

- Gastos corrientes: 931,82 euros.

Importe Concedido: 820,77 Euros

Porcentaje de Financiación: 40,62 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/16	



Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 820,77 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTROS ANGELES

CIF Entidad Solicitante: G14575534

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000229-23

Puntuacion: 55,5

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 9.668,39 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.770,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.205,04 euros.

- Gastos corrientes: 565,37 euros.

Importe Concedido: 3.452,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 91,56 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 3.452,14 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MALENA AFAMA

CIF Entidad Solicitante: G14728414

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000299-23

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 3.055,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.304,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 0,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.304,00 euros.

Importe Concedido: 1.192,76 Euros

Porcentaje de Financiación: 51,77 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.192,76 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/16





## PROGRAMAS

### 1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CIF Entidad Solicitante: G14607022

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000009-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Importe Solicitado: 8.773,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.649,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.439,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.210,00 euros.

Importe Concedido: 2.850,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 78,11 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/10/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.850,16 Euros

### 2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

CIF Entidad Solicitante: P1404200F

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000179-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: SOLedad

Importe Solicitado: 10.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.797,06 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.797,06 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 3.250,28 Euros

Porcentaje de Financiación: 85,6 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 02/11/2022 - 16/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 3.250,28 Euros

### 3. ENTIDAD SOLICITANTE: OBRA PIA SANTISIMA TRINIDAD

CIF Entidad Solicitante: R1400159H

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/16	



Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000106-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO

Importe Solicitado: 10.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.157,51 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.157,51 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.499,92 Euros

Porcentaje de Financiación: 48,47 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.499,92 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BAENA SOLIDARIA

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000149-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de sensibilización y atención a personas mayores en situación de soledad no deseada.

Importe Solicitado: 13.866,96 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.833,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.335,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.498,00 euros.

Importe Concedido: 2.301,06 Euros

Porcentaje de Financiación: 81,22 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.301,06 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

CIF Entidad Solicitante: P1405600F

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000452-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES EN LINEA

Importe Solicitado: 4.286,40 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/16	





Presupuesto Aceptado: 3.143,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.969,49 euros.

- Gastos corrientes: 174,13 euros.

Importe Concedido: 1.257,45 Euros

Porcentaje de Financiación: 40 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 02/11/0022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.257,45 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC JESUS NAZARENO DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BAENA (CORDOBA)

CIF Entidad Solicitante: G14679369

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000032-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Intervención Física y Emocional a Enferm@s de Alzheimer y sus Familias

Importe Solicitado: 12.025,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.755,11 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.755,11 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.789,71 Euros

Porcentaje de Financiación: 64,96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.789,71 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000266-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de capacitación digital y formación en TICs para personas mayores

Importe Solicitado: 9.975,44 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.448,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/16	



- Gastos de personal: 1.404,63 euros.  
- Gastos corrientes: 1.043,59 euros.  
Importe Concedido: 2.320,91 Euros  
Porcentaje de Financiación: 94,8 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/08/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.320,91 Euros


8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

CIF Entidad Solicitante: G91116897  
Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000224-1  
Puntuacion: 62  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo a la dependencia y al envejecimiento activo de para personas mayores  
Importe Solicitado: 9.967,68 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.902,78 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.902,78 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 1.803,75 Euros  
Porcentaje de Financiación: 94,8 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/08/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.803,75 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

CIF Entidad Solicitante: P1405600F  
Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000451-1  
Puntuacion: 61  
Objeto/Actividad Subvencionable: PASEOS GIADOS  
Importe Solicitado: 4.046,31 Euros  
Presupuesto Aceptado: 2.874,79 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.884,03 euros.  
- Gastos corrientes: 990,76 euros.  
Importe Concedido: 1.149,92 Euros  
Porcentaje de Financiación: 40 %

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/16






Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 04/09/2022 - 30/06/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.149,92 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTROS ANGELES  
CIF Entidad Solicitante: G14575534  
Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000222-1  
Puntuacion: 61  
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención de enfermedades mentales en personas con Alzheimer  
Importe Solicitado: 9.069,54 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.720,60 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.525,23 euros.  
- Gastos corrientes: 195,37 euros.  
Importe Concedido: 1.623,19 Euros  
Porcentaje de Financiación: 94,34 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/10/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.623,19 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE  
CIF Entidad Solicitante: P1401200I  
Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000339-1  
Puntuacion: 59  
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PSICOESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y/O DEMENCIAS  
Importe Solicitado: 5.296,49 Euros  
Presupuesto Aceptado: 5.884,99 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 5.584,99 euros.  
- Gastos corrientes: 300,00 euros.  
Importe Concedido: 1.324,23 Euros  
Porcentaje de Financiación: 22,5 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 15/04/2023

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/16





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.324,23 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LUCENA

CIF Entidad Solicitante: P1403800D

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000244-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "ACTÍVATE" DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA MAYORES

Importe Solicitado: 3.544,74 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.360,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.842,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.518,90 euros.

Importe Concedido: 2.363,64 Euros

Porcentaje de Financiación: 37,16 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.363,64 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

CIF Entidad Solicitante: P1405500H

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000110-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE DE LA POBLACIÓN DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Importe Solicitado: 9.200,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.093,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.750,00 euros.

- Gastos corrientes: 343,17 euros.

Importe Concedido: 2.093,17 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.093,17 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/16





14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

CIF Entidad Solicitante: P1405400A

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000386-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA A TU LADO

Importe Solicitado: 11.018,66 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.004,16 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.004,16 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.200,18 Euros

Porcentaje de Financiación: 21,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.200,18 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR

CIF Entidad Solicitante: P1404100H

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000213-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: RESPIRO FAMILIAR

Importe Solicitado: 5.490,10 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.808,78 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.360,00 euros.

- Gastos corrientes: 448,78 euros.

Importe Concedido: 1.266,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 70 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.266,15 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CABRA

CIF Entidad Solicitante: P1401300G

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000444-1

Puntuacion: 51

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/16	



Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y PREPARACION PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABL

Importe Solicitado: 6.230,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.573,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.050,00 euros.

- Gastos corrientes: 523,36 euros.

Importe Concedido: 1.417,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 90,09 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.417,44 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

CIF Entidad Solicitante: P1401700H

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000060-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MAYOR

Importe Solicitado: 10.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.500,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.500,00 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 2.250,19 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 2.250,19 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC S RAFAEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIA

CIF Entidad Solicitante: G14453344


Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000349-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE NUTRICIÓN EN PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Importe Solicitado: 4.280,00 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/16





Presupuesto Aceptado: 632,14 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 632,14 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 547,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 86,55 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 547,14 Euros

**18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTORO**

CIF Entidad Solicitante: P1404300D

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000303-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Trabajar los buenos tratos desde la perspectiva de género

Importe Solicitado: 4.773,70 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.801,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.440,00 euros.

- Gastos corrientes: 361,62 euros.

Importe Concedido: 1.074,17 Euros

Porcentaje de Financiación: 59,62 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/04/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/46301/14 01, ejercicio 2022 por importe de 1.074,17 Euros

**19. ENTIDAD SOLICITANTE: FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE FERNAN NUÑEZ**

CIF Entidad Solicitante: G14790463

Expediente SISS: (DPCO)720-2022-00000112-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIAS DE REMINISCENCIA ORIENTADA A LA REALIDAD A PERSONAS AFECTADAS DE ALZHEIMER

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 865,32 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 865,32 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/16	



Importe Concedido: 623,08 Euros

Porcentaje de Financiación: 72,01 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 31/08/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48803/14 01, ejercicio 2022 por importe de 623,08 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i890PFIRMAqBpT7J9h9z3ipmdz	<b>Fecha</b>	23/11/2022
<b>Firmado Por</b>	DOLORES SANCHEZ MORENO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/16

